

## ADENDA N° 3 – MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

### CONVOCATORIA IMPULSO MUSICAL CO

**PRIMERO:** El Observatorio del Caribe Colombiano (OCARIBE), en calidad de organizador de la convocatoria **IMPULSO MUSICAL CO**, informan a todos los artistas, compositores, agrupaciones y demás interesados, la modificación de los plazos establecidos en el numeral 7 (Cronograma) de los Términos de Referencia.

Debido a la alta calidad y al notable talento evidenciado en las postulaciones recibidas, el comité evaluador se encuentra en proceso de deliberación para garantizar una selección justa y transparente de los beneficiarios. En consecuencia, se ha considerado necesario ampliar los plazos establecidos mediante la presente adenda, con el fin de realizar una evaluación más rigurosa que permita reconocer de manera adecuada el esfuerzo y las capacidades de todos los participantes. Agradecemos sinceramente la gran acogida que ha tenido la convocatoria y el interés demostrado por quienes hacen parte de esta iniciativa. Por lo anterior, se ha decidido realizar los siguientes ajustes:

1. Se extiende la **Evaluación y selección**.
2. Se modifica la fecha de **Publicación de resultados**.
3. Se modifica la fecha de **Formación virtual obligatoria**.

Como consecuencia de estos cambios, todas las fases posteriores del proceso han sido reprogramadas. El cronograma actualizado y definitivo de la convocatoria es el siguiente:

### 7. Cronograma

| Fase                                        | Fecha                                                                                      |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lanzamiento de la convocatoria              | 10 de julio de 2025                                                                        |
| <b>Recepción de postulaciones</b>           | <b>10 de julio – 19 de septiembre de 2025 (a las 23:59 horas, hora legal de Colombia.)</b> |
| <b>Período de subsanación de documentos</b> | <b>20 de septiembre – 1 de octubre de 2025</b>                                             |
| <b>Verificación de elegibilidad</b>         | <b>2 de octubre – 10 de octubre de 2025</b>                                                |

Con el apoyo de:



|                                             |                                                      |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>Evaluación y selección</b>               | <b>11 de octubre – 30 de octubre de 2025</b>         |
| <b>Publicación de resultados</b>            | <b>31 de octubre de 2025</b>                         |
| <b>Formación virtual obligatoria</b>        | <b>04 de noviembre – 16 de diciembre de 2025</b>     |
| <b>Producción audiovisual y fotográfica</b> | <b>18 de diciembre de 2025 – 14 de enero de 2026</b> |
| <b>Activación de cuentas en APP</b>         | <b>19 de enero – 30 de enero de 2026</b>             |

Todos los demás numerales, condiciones y requisitos establecidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria IMPULSO MUSICAL CO continúan vigentes sin modificación alguna.

**SEGUNDO:** Las condiciones de la presente convocatoria que no han sido modificadas se mantienen vigentes. Se expide a los 24 días del mes de octubre de 2025.

  
**FERNAN ACOSTA VALDELAMAR**

Director Ejecutivo del Observatorio del Caribe Colombiano

Con el apoyo de:

